

Expediente: 351/21-I1
Carátula: ALE MARIA DEL VALLE C/ GONZALEZ MARCELA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GONZALEZ, MARCELA DEL VALLE-DEMANDADO
20284047967 - SAIQUITA, LUIS HUMBERTO-ACTOR POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 351/21-I1



H20461518013

JUICIO: ALE MARIA DEL VALLE c/ GONZALEZ MARCELA DEL VALLE s/ COBRO DE HONORARIOS. - EXPTE. N° 351/21-I1 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

CONCEPCIÓN, 09 de octubre de 2025.

Agréguese bono de movilidad. Reiterese cédula, a igual tenor fecha 23 de septiembre de 2025, dirigida al nuevo domicilio denunciado de la parte demandada, sito en calle Chaco N°1.343, barrio 29 de Agosto de la ciudad de Juan B. Alberdi.AA

Actuación firmada en fecha 09/10/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.